



COPIA



El Congresista que suscribe, en ejercicio de lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día.

MOCION DE ORDEN DIA

Que, el 5 de Octubre se celebra el día de la Medicina Peruana, siendo importante destacar el papel que desarrollan los médicos peruanos en defensa de la vida, la salud y la seguridad social como derechos fundamentales de la persona.

Que, el Colegio Médico del Perú es una institución que congrega a los médicos peruanos en ejercicio, contribuyendo a una correcta aplicación de su profesión, respetando los linderos éticos de todo accionar científico y propiciando la investigación y el desarrollo científico.

Que, por los fundamentos expuestos.

ACUERDA

Saludar al Colegio Médico del Perú- en la persona de su decano Dr. Isaias Peñaloza Rodríguez- Decano Nacional, agremiados y comunidad médica de la región con ocasión de celebrarse el "Día de la Medicina Peruana".

Lima, octubre de 2005



Ing° WILMER RENGIFO RUIZ
Congresista de la República

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.